



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA

TESORERÍA MUNICIPAL

CUARTO TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2021

FECHA DE ELABORACIÓN:
10/01/2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	4.2.21. Impulsar el "Presupuesto Sostenible" y el ejercicio responsable del gasto público, en las finanzas municipales
Periodo que se informa:	Del: 01 de Octubre al: 31 de Diciembre del 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar a todas las Direcciones que conforma a la Tesorería Municipal, a fin de brindar a la ciudadanía un eficiente servicio de administración tributaria, de manera responsable y transparente.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal está conformada por 8 Direcciones cada una con sus propias facultades y atribuciones, en donde el Tesorero Municipal junto con el personal asignado al Despacho de la Tesorería, se encargan de apoyar y coordinar a las Direcciones para el eficiente cumplimiento de sus responsabilidades. Implementado mejoras para que el gasto y el presupuesto público sean ejecutados y administrados fehacientemente.

Actividades Realizadas:

Se emiten 453 documentos oficiales que fue entregada a instancias federales, estatales o municipales en cumplimiento a los trabajos de coordinación que se realizan.

Se realizaron un total de 50 reuniones de trabajo, entre las principales reuniones realizadas o asistidas son las siguientes:

- Primera Mesa de trabajo con los titulares de las Direcciones de Área de la Tesorería Municipal.
- Sesión de Instalación del Comité de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.
- Reunión de trabajo con la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno Estatal, en relación a los recursos federal del ejercicio fiscal 2022.
- Mesa de trabajo en relación al proceso presupuestarios del ejercicio fiscal 2022.
- Reunión de trabajo en relación a la ventilla única del SARE y la conservación de la certificación PROSARE.
- Reunión de trabajo con las Direcciones de Área de la Tesorería Municipal para los inicios de la elaboración de la Iniciativa del Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022.
- Instalación del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEMUN.





RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

TESORERÍA MUNICIPAL

- Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración y Pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
- Mesa de trabajo para la Coordinación de las Inspecciones y Vigilancia en la Quinta Av.
 - Reunión de trabajo con el personal jurídico de la Tesorería Municipal.
 - Mesa de trabajo para la participación en el Plan Operativo Invernal 2021.
 - Reunión de trabajo para el Análisis y Discusión de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad.
 - Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEMUN, para definir las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo con las que trabajara la Tesorería Municipal.
 - Reunión de trabajo con miembros del Cabildo para los inicios de la elaboración del Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con el Síndico y Regidores, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría de Justicia Cívica y Convivencia Humana, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con el Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Contraloría Municipal, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con el Instituto de la Juventud del Municipio de Solidaridad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría General, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico y Atracción de Inversiones, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Oficialía Mayor, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Presidencia Municipal, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con la Secretaría Jurídica y Consultiva, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Reunión de trabajo con el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

Reunión de trabajo con el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Solidaridad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.

- Reunión de trabajo con el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reunión de trabajo con la Secretaría de Turismo, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reunión de trabajo con la Secretaría de Justicia Social y Participación Ciudadana, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reunión de trabajo con la Secretaría de Planeación y Evaluación, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.
- Reunión de trabajo con la Secretaría de Ordenamiento Territorial Municipal y Sustentabilidad, en relación a su presupuesto, para el ejercicio fiscal 2022.

Se atendieron a 67 Contribuyentes en temas relacionados en el pago de sus tributos. De igual manera se atienden por ventanilla de la Recepción de la Tesorería Municipal un total de 250 apoyos de solicitudes de Unidades Administrativas de las Dependencias del Municipio de Solidaridad, derivado de autorización o Visto Bueno de:

- Solicitud de afectación al capítulo 5000.
- Solicitudes de Fondo Revolvente.
- Solicitudes de Permisos SIGEM.
- Solicitudes de Gasto a Comprobar.

Derivado de los trabajos realizados para la elaboración de la Iniciativa de Ley de Ingresos, se publica en el periódico oficial del Estado de Quintana Roo el decreto 205 por el cual se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad para el ejercicio fiscal 2022, 24 de Diciembre del 2021.

En la Quinta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, llevada a cabo el 30 de diciembre del 2021, se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad para el Ejercicio fiscal 2022.

Nota: El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, así mismo los contribuyentes pueden ser personas físicas o morales por lo que los rubros de edad y sexo no aplica.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador


L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ESTRATEGIA FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD REALIZADA	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE FINANZAS
Línea de acción PMD:	4.2.21 Impulsar el “Presupuesto sostenible” y el ejercicio responsable del gasto público, en las Finanzas Municipales”.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Se coordinan a las unidades administrativas que conforman la Tesorería Municipal.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se implementan las estrategias de financiamiento crediticio, con la finalidad de mantener las finanzas sanas en el Municipio de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante lo que va de este ejercicio fiscal se realizaron gestiones para continuar con el procedimiento para llevar a cabo el convenio modificatorio para la reestructura y/o refinanciamiento del saldo vigente del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado entre Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (ahora Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte) y el Municipio de Solidaridad.

Durante este trimestre se obtuvo una propuesta del Grupo Financiero Banorte para la celebración de un convenio modificatorio, consistiendo en lo siguiente:

Se realizó una propuesta con fecha 18 de noviembre de 2021, aplicando la mejora de tasa con el crédito No.85003646 con fecha de alta 25 de marzo 2014 el cual representaría un ahorro total para el Municipio de Solidaridad del 2022 al 2034. Igual se propone bajar el fondo de reserva y liberar participaciones.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Con estas acciones se continúa evaluando las mejores propuestas bancarias que hay para celebrar el convenio modificatorio, lo anterior con la finalidad de mantener las finanzas sanas en el Municipio de Solidaridad.

En lo que compete a la implementación de la aplicación de autogestión para la administración tributaria, actualmente se puede realizar el pago del impuesto predial a través de esta aplicación, cabe señalar, que dicha información es difundida a la ciudadanía a través de la página oficial:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/impuesto-predial>

LIC. José Arnulfo Castillo Dzib
Director de Finanzas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

C. Y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

“ESTADOS ANALÍTICOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS”	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
Línea de acción PMD:	4.2.21. IMPULSAR EL “PRESUPUESTO SOSTENIBLE” Y EL EJERCICIO RESPONSABLE DEL GASTO PÚBLICO, EN LAS FINANZAS MUNICIPALES
Periodo que se informa:	Del: 01 DE OCTUBRE al: 31 DE DICIEMBRE de 2021.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Revisar que las solicitudes de pago cumplan con los requisitos que señalan los “Lineamientos y Criterios para el Ejercicio y Control del Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad” y demás leyes aplicables; así como revisar y validar (Dar validez al documento a través del Sistema SIGEM) las transferencias presupuestarias que realizan las entidades.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

- Componente 3. Se realizaron la cantidad de 24 estados analíticos presupuestales, se alcanzó la totalidad de la meta Anual que son 48 estados analíticos.
- Actividad 3.1. Se validaron anualmente (Dar validez al documento a través del Sistema de Gestión Municipal (SIGEM) enviando de trámite 1 a trámite 3) 9540 Solicitudes de pago de un total de 10000 solicitudes programadas de todas las Unidades Administrativas de dependencias del Municipio de Solidaridad y Organismos Descentralizados.
- Actividad 3.2. La meta anual programada es de 35 programas presupuestarios creados, este año se crearon 31 programas presupuestarios, ya que no fueron requeridos más programas presupuestarios, a pesar de estar en semaforo crítico no hay afectación debido a que con los 31 programas presupuestarios se cubren todos los proyectos del municipio.

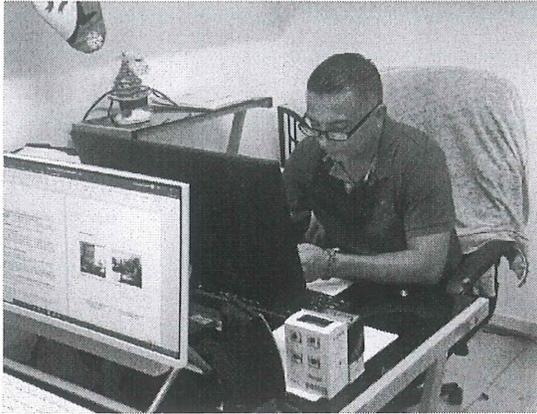


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
C O M U N I D A D E S Y M U N I C I P I O S U N I D O S

Evidencia Fotográfica:



Elaboró: Lic. Arnulfo Camas Solorio/Subdirector de Control Presupuestal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LC. ANGÉLICA LIDIETH NÚÑEZ SOTO
DIRECTORA DE CONTROL
PRESUPUESTAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

LC. Y MDF. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ
TESORERO MUNICIPAL



“REGISTROS CATASTRALES REALIZADOS”	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE CATASTRO
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al: 31 de diciembre de 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Mantener la información catastral y cartográfica actualizada, atendiendo la demarcación municipal, para la identificación, registro y localización de los bienes inmuebles públicos y privados del municipio de Solidaridad, que contribuya a una recaudación justa y equitativa.

Descripción del Proyecto/Actividad:

Recabar la información catastral de las características cualitativas y cuantitativas, legales, fiscales económicas y administrativas de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad y registrarlos en el Sistema de Gestión Catastral.

Población Objetivo:

Predios rústicos y urbanos del Municipio de Solidaridad.

Resultados obtenidos:

De las 556 inspecciones físicas realizadas a predios, se cotejaron con la base de datos del Sistema SIGEM, se actualizaron y confirmaron el valor de dichos predios; con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de Impuesto Predial y actualización de datos catastrales.

En este trimestre, se logró realizar 3,193 actualizaciones a predios, en el Plano de la cartografía Catastral del Municipio de Solidaridad.

En cuanto al registro de avalúos catastrales, de acuerdo a las inspecciones realizadas se logró identificar predios con nuevas construcciones, con lo cual se realizó el cálculo de sus avalúos catastrales, siendo un total de 345 predios con nuevos avalúos catastrales.

En la recepción y realización de trámites que modifican el Padrón Catastral, resultó en total 2,326 trámites recibidos y que modificaron el padrón catastral respecto a datos como avalúos, superficies, nombres, actualización de nomenclatura, correcciones, etc.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021-2024



Para este trimestre, en los resultados obtenidos no se logró alcanzar la meta programada.

Actividad	Periodo	Total, programado	Actividades realizadas	Población objetivo beneficiado	Total, actividades realizadas
Realización de Inspecciones Físicas	Octubre a diciembre 2021.	4,629	Recorridos y visitas a predios baldíos, e identificación de nuevas construcciones, de la Región 28 y 29.	Colonias: Santa Fe Galaxia I y II.	556
Actualización de la Cartografía Catastral	Octubre a diciembre 2021.	4,775	Incorporación a la Cartografía, las altas de predios y nuevas construcciones.	Plano Catastral del Municipio de Solidaridad.	1,119
Registro de Avalúos Catastrales	Octubre a diciembre 2021.	2,458	El cálculo y valuación de predios con nuevas construcciones, de la Región 28 y 29.	Colonias: Santa Fe Galaxia I y II.	345
Recepción de Trámites que modifican el Padrón Catastral	Octubre a diciembre 2021.	3,120	El registro de modificaciones, con trámites de: Cambio de Propietario, Cédula Catastral, Alta de Predios, y por Régimen de Condominio y Subdivisión.	Base de Datos del Padrón Catastral, de Predios rústicos y urbanos.	2,326
TOTALES:		14,982	TOTALES:		4,346



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Resultado Anual Obtenido

Respecto al programa de Registros Catastrales Realizados La meta anual programada corresponde a la sumatoria de avances de 37,491 actividades catastrales. El Total anual realizado fue de 24,768 actividades catastrales. No se logró alcanzar la meta programada siendo el resultado final de 66.06% de avance.

Respecto al programa de Inspecciones físicas a predios, la meta anual programada es de 9,120 Inspecciones. El Total anual realizado fue de 2,935 Inspecciones físicas a predios. No se logró alcanzar la meta programada siendo el resultado final de 32.18% de avance.

Respecto al programa actualización de la Cartografía Catastral, la meta anual programada es de 13,618 Registros Cartográficos a realizar. El Total anual realizado fue de 6,604 registros Cartográficos actualizados. No se logró alcanzar la meta programada siendo el resultado final de 48.49% de avance.

Respecto al programa de Registro de avalúos catastrales, la meta anual programada es de 4,353 Avalúos Catastrales. El Total anual realizado fue de 845 registros de avalúos Realizados. No se logró alcanzar la meta programada siendo el resultado final de 19.41% de avance.

Respecto al programa de Tramites que afectan al Padrón Catastral, la meta anual programada es de 10,400 trámites que modifican el padrón catastral. El Total anual realizado fue de 14,384 modificaciones al padrón catastral. Se supero la meta programada siendo el resultado final de 138.31% de avance.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



SOPORTE GRÁFICO DE ACTIVIDADES

Realización de Inspecciones Físicas



Actualización de la Cartografía Catastral



Avalúos Catastrales



Recepción de Trámites que modifican el Padrón Catastral



Elaboró: **José Elías May Poot**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CATASTRO
C. HELIODORO FRÍAS ADDINETH
DIRECTOR DE CATASTRO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
L.C. y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ
TESORERO MUNICIPAL



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

“Cuenta Pública en cumplimiento al marco legal municipal, estatal y federal vigente”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Contabilidad
Línea de acción PMD:	4.2.21 Impulsar El “Presupuesto Sostenible” Y El Ejercicio Responsable Del Gasto Público, En Las Finanzas Municipales
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021

Objetivo de Proyecto/Actividad y Población:

Integración y digitalización de la documentación de la glosa de la Cuenta Pública del Municipio de Solidaridad, del cuarto trimestre del 2021, con apego al Lineamiento para la Integración y Entrega de la cuenta pública de las entidades fiscalizables, ante la Auditoria Superior del Estado.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se realiza los avances de la generación de las glosas de Ingresos, egresos y diario, que integran la cuenta pública a entregar en la Auditoria Superior del Estado (ASE), así como su respaldo generado por el área de Digitalización.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante este trimestre se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección de Contabilidad, las siguientes actividades:

- Se realizaron 3 actividades que está integrado en la recepción y aplicación de 1,335 solicitudes de pago de los meses de octubre, noviembre y diciembre para su revisión por medio del área de Solicitudes de pago de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando las Pólizas de Diario correspondientes a cada solicitud de pago y se recibieron 2,822 Pólizas de Egresos y Diario para posteriormente entregar las Pólizas de Diario y Egresos, al área de Glosa de Diario y Egresos, para realizar el proceso correspondiente que consiste en la revisión de la documentación, contabilización, archivología y foliado de dicha documentación, concluyendo este proceso pasarlo al área de digitalización para que se realice el respaldo correspondiente de la documentación del cuarto trimestre del 2021.
- Se realizaron 3 actividades que está integrado en la recepción de las 1,186 pre-pólizas de ingresos de los meses de octubre, noviembre y diciembre para su revisión por medio del área de la Glosa de Ingresos de la Dirección de Contabilidad para realizar el proceso correspondiente que consiste en la revisión de la documentación, contabilización, archivología y foliado de dicha documentación para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando las Pólizas de Ingresos correspondientes a cada prepóliza y pasarlo al área de digitalización para que se realice el respaldo correspondiente de la documentación del cuarto trimestre del 2021.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

- A la fecha se han generado los 18 Estados Financieros Contables correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

Evidencias:

- **Glosa Procesada**



- **Proceso Administrativo en la Generación de los Estados Financieros**



Elaboró: C.P. Luis Bernardino Basto Kuyoc - Subdirector de Estados Financieros.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

C.P. EMILIA PÉREZ GARCÍA 2021 - 2024
DIRECTORA DE CONTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY ITZÁ
TESORERO MUNICIPAL





DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

“SERVICIO DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN REALIZADO”	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE COBRANZA Y FISCALIZACION
Línea de acción PMD:	4.3.6. CREAR E IMPLEMENTAR EL SOFTWARE DE REGISTRO, SEGUIMIENTO Y TRANSPARENCIA DE FISCALIZACIÓN. INICIATIVA “INSPECCIÓN SIN CORRUPCIÓN”.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Instrumentar estrategias y mecanismos que permitan proveer de recursos económicos al Municipio de Solidaridad, a través de los procedimientos administrativos de ejecución, establecidos en los Códigos, Leyes y Reglamentos Aplicables al Municipio, así mismo elaborar programas que sean necesarios para la supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contribuyentes fijos y semifijos, en establecimientos comerciales, ubicados en zona Centro, Turística y Urbana, con ello detectando y previniendo el comercio informal e irregular.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contribuyentes fijos y semifijos, en establecimientos comerciales, ubicados en zona Centro, Turística y Urbana,

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento las acciones y actividades realizadas por la Dirección de Cobranza y Fiscalización, mismas que se encuentran señaladas en el artículo 39 del Reglamento Orgánico de la Administración



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, como se describen a continuación en el periodo del **01 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.**

I.- De la práctica de visitas domiciliarias por concepto de: inspección, vigilancia y verificación, así como todos los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, derechos, contribuciones especiales, aprovechamientos, productos y accesorios de carácter Municipal; le informo que se han llevado **1,787 actos realizados.**



Así mismo, como parte de las facultades y atribuciones propias de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, se llevan a cabo diversos recorridos en las principales avenidas al mismo tiempo que sus cruzamientos en la ciudad de Playa del Carmen, identificando y verificando que las personas que realizan actos de comercio en vías públicas procediendo a realizar la inspección y verificación de **488 inspecciones realizadas** de los cuales se llevaron a cabo **69 resguardos** por no contar con sus permisos vigentes, por lo que se realiza los **aseguramientos** de diversos artículos, así

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Av. CTM, entre Avenidas 115 y 125, Mza. - 001, Lte. - 022, Planta Alta,
Fracc. La Gran Plaza de la Riviera, Solidaridad,
Quintana Roo. C.P. 77710.
Teléfono: (984)-877-3050 / Ext. 10085



DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

mismo se les informa los procedimientos y las instancias a las cuales deberán acudir los comerciantes para tramitar sus permisos correspondientes

De la verificación a vendedores ambulantes que cuenten con los permisos en apego a lo señalado en el Reglamento para el Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización en coordinación con la Dirección de Comercio, Policía Turística, Policía Municipal, y autoridades de seguridad Federal como lo es la Guardia Nacional, SEDENA y MARINA; se llevaron a cabo diversos operativos, en los cuales se ha realizado el retiro de ambulantes y estructuras que obstruyen el paso peatonal o invaden espacios públicos.



De la aplicación de procedimientos administrativos de ejecución por disposiciones establecidas en el Código Fiscal Municipal de Estado de Quintana Roo, en materia de contribuciones municipales (Impuesto Predial), me permito informar que.

Derivado del programa denominado **"PONTE AL CORRIENTE"**, como primera acción se puso en marcha la entrega de Invitaciones de pago en diferentes colonias y fraccionamientos, como son Colonia Centro, Gonzalo Guerrero, Nicté-ha, Ejido, Zona Costera, Playacar, Villas del Sol, Pescadores, 28 de Julio, Guadalupana, entre otras que presentan un considerable rezago, por concepto de Impuesto predial, se han

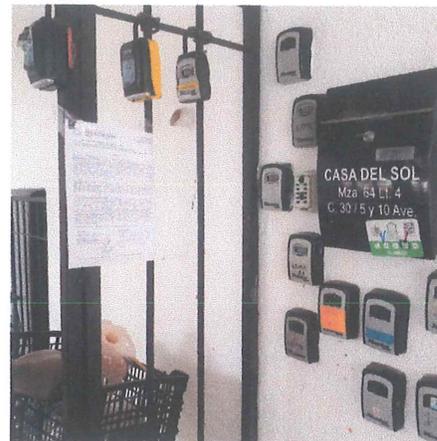
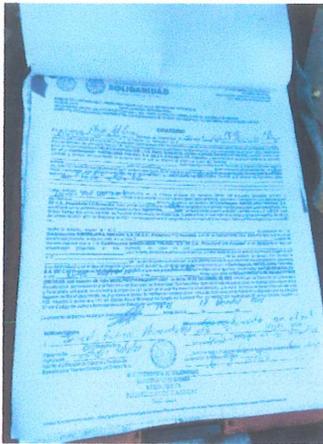
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

emitido 394 requerimientos de pago por concepto de impuesto predial, mismos que se han entregado la totalidad de requerimientos emitidos.

Derivado de las inspecciones y verificaciones realizadas, fueron requeridos un total de 882 contribuyentes, de los cuales se presentaron 836 contribuyentes, mismos que fueron atendidos.



Todo lo anterior refleja un total de 1,787 actividades realizadas en el periodo que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2021, y un total acumulado de 6,583 acciones y actividades realizadas en del Primero, Segundo Tercer y Cuarto Trimestre del año 2021; de conformidad con señalado en Artículo 39 del REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, así mismo se mantiene una vigilancia permanente y recorridos a diario en Zona de 5ta Avena, 10 Avenida, Zona Federal.

Por otro lado, se presenta un cuadro donde se da a conocer el total de población que se atendió y se tuvo algún procedimiento el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

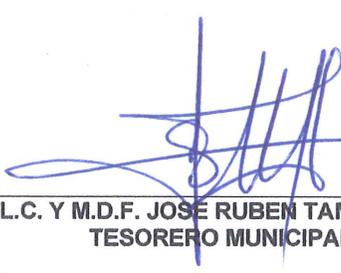


DIRECCIÓN DE COBRANZA Y FISCALIZACIÓN

Población Atendida, Diversas Colonias del Municipio de Solidaridad, periodo del 01 octubre al 31 de diciembre de 2022							
Actividad	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Realización de inspección y vigilancia al contribuyente	64	158	159	98	3	6	488
Realización de resguardo a comerciantes en la vía pública por no contar con permisos.	2	8	46	9	1	3	69
Realización de requerimientos de pago de impuesto predial hacia los contribuyentes	54	254	20	51	11	4	394
Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo	241	294	29	250	16	6	836
Realización de notificaciones y requerimientos de pago de créditos fiscales	0	0	0	0	0	0	0
Total	361	714	254	408	31	19	1787

Elaboró:


LIC. REYNALDO RIZOS GARCIA
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE COBRANZA Y
FISCALIZACION


L.C. Y M.D.F. JOSE RUBEN TAMAY ITZA
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"SERVICIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA"	
Unidad Administrativa:	Dirección de Ingresos
Línea de acción PMD:	4.2.23 Atender las actividades administrativas y de apoyo
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

Objetivo:

Continuar con las actividades propias de esta Dirección brindando servicios de calidad a la ciudadanía Solidarenses para ponerse al día con sus contribuciones fiscales y la implementación del Programa de Subsidios y/o Estímulos "PONTE AL CORRIENTE 2021"; que al llevar a cabo el programa de estímulos para la reactivación económica se logrará mejorar la calidad de vida de los habitantes de este municipio por que se fomentara el empleo, puesto que los empresarios abrirán nuevamente sus negocios y se contratara a personal que actualmente se encuentra desempleado, y lo que traerá consigo el fortalecimiento de las finanzas municipales.

Descripción:

1. Gestionar todos los trámites relacionados al Pago de Impuesto Predial, Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, Licencia de Funcionamiento y Saneamiento Ambiental.

2. En beneficio de la ciudadanía Solidarenses la Dirección de Ingresos a integrado al Programa de Subsidios y/o Estímulos "PONTE AL CORRIENTE 2021" los siguientes beneficios:

- **Recargos de Impuesto Predial.**

a) Condonación del 100% de los recargos del impuesto predial correspondiente a los ejercicios fiscales de los años 2019, 2020 y 2021 y subsidio del 50% en recargos de ejercicios anteriores, que sean cubiertos a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021. Pago en una sola exhibición.

- **Multas de Impuesto Predial.**

a) Condonación del 100% de multas del impuesto predial correspondiente a los ejercicios fiscales de los años 2019, 2020 y 2021 y subsidio del 50% en las multas de ejercicios anteriores, que sean cubiertos en el periodo del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

- **Recargos de basura.**

a) Condonación del 100% de recargos correspondientes a los ejercicios fiscales de los años 2019, 2020 y 2021 y subsidio del 50% en los recargos de ejercicios anteriores, que sean cubiertos en el periodo del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

- **Recargos de Saneamiento Ambiental.**

Subsidio del 50% de recargos correspondientes al ejercicio fiscal actual y ejercicios anteriores; que sean cubiertos en el periodo del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

- **Licencia para funcionamiento de establecimientos mercantiles en horas extraordinarias.**

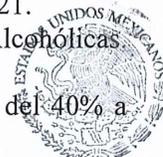
1.- Clubes, centros nocturnos, bares, cabarets y discotecas, en que se expendan bebidas Alcohólicas. Subsidio del 40% a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

2.- Restaurantes, fondas, loncherías, minisúper y demás en que se expendan bebidas Alcohólicas. Subsidio del 40% a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

3.- Otros establecimientos que vendan alimentos sin bebidas alcohólicas. Subsidio del 40% a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2021.

- **Uso de la vía pública o de otros bienes de uso común.**

1.- Por sitio exclusivo, diario, por metro lineal. Subsidio del 40% a partir del 13 de noviembre al 31 de diciembre del 2021.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

En la Dirección de Ingresos se otorgó atención a la ciudadanía a través de los trámites y servicios que realiza esta dirección, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$ 235,866,110.58 (Doscientos treinta y cinco millones ochocientos sesenta y seis mil ciento diez pesos 58/100 M.N.) y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$ 1,387,652,728.36 (Un mil trescientos ochenta y siete millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 36/100 M.N.); existen variantes en lo reportado en el tercer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaria... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

RECAUDACIÓN DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2021 DE LA DIRECCION DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 55,108,673.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 123,812,458.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 1,232,056.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 3,599,220.00
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 52,113,703.58
TOTAL	\$ 235,866,110.58

RECAUDACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DE 2021 DE LA DIRECCION DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 590,181,093.85
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 554,069,095.85
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 8,998,986.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 65,254,720.18
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 169,148,832.48
TOTAL	\$ 1,387,652,728.36

[Handwritten signature]





En lo correspondiente a los Ingresos y Otros Beneficios, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvo una recaudación de \$ 489,826,654.85 (Cuatrocientos ochenta y nueve millones ochocientos veintiséis mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 85/100 M.N.) y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre corresponde a la cantidad de \$2,601,886,716.44 (Dos mil seiscientos cuatro millones quinientos un mil ochenta y nueve pesos 77/100 M.N.); gestionado por todas las Direcciones Recaudadoras y administrativas (Registro Civil, Protección Civil, Desarrollo Urbano, etc.) del H. Ayuntamiento de Solidaridad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; existen variantes en lo reportado en el tercer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaría... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

Población objetivo:

Todos los Contribuyentes del Municipio de Solidaridad.

Población atendida

NOTA. Esta información no aplica debido a que los contribuyentes atendidos son personas físicas y morales por lo que no se lleva registro de edades o sexo.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

Evidencias

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE

DEL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES 2021

- Dirección de Ingresos
- Dirección de Registro Civil
- Dirección de Desarrollo Urbano y Fisonomía
- Dirección de Salud
- Dirección de Industria y Comercio
- Dirección de Catastro
- Dirección de Tránsito Municipal
- Secretaría General
- Secretaría de Protección Civil, Prevención de Riesgos y Bomberos

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE

DEL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES 2021

IMPUESTO PREDIAL

RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL Y MULTAS IMPUESTO PREDIAL

CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCALES DE 2019, 2020 Y 2021.	SUBSIDIO DEL 50% EN RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SEAN CUBIERTOS A PARTIR DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
---	--

@SolidaridadAyto
@AyuntamientoDeSolidaridad #RENOVAMOSPARACRECER

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE

DEL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES 2021

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS:

CONDONACIÓN DEL **100%** RECARGOS DE BASURA

DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCALES DE 2019, 2020 Y 2021.

@SolidaridadAyto
@AyuntamientoDeSolidaridad #RENOVAMOSPARACRECER

[Handwritten signature]

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE

DEL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES 2021

LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.

SUBSIDIO DEL **40%**

EN CASO DE LICENCIA PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS, SE REALIZARÁ EL SUBSIDIO DEL 40% A CLUBES, CENTROS NOCTURNOS, BARES, CIGARREROS, RESTAURANTES, ENTRE OTROS EN QUE SE EXPENDAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

@SolidaridadAyto
@AyuntamientoDeSolidaridad #RENOVAMOSPARACRECER

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE

DEL 13 DE NOVIEMBRE Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES 2021

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS:

SUBSIDIO DEL **50%** RECARGOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

EN RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SEAN CUBIERTOS A PARTIR DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

@SolidaridadAyto
@AyuntamientoDeSolidaridad #RENOVAMOSPARACRECER



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD

GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Tesorería Municipal
Dirección de Ingresos

RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

PONTE 2021 AL CORRIENTE **SUBSIDIOS Y/O ESTÍMULOS FISCALES**

RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL		MULTAS IMPUESTO PREDIAL	
CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2019, 2020 Y 2021.	SUBSIDIO DEL 50% EN RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SEAN CUBIERTOS A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.	CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2019, 2020 Y 2021.	SUBSIDIO DEL 50% EN RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE SEAN CUBIERTOS A PARTIR DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
RECARGOS DE BASURA		RECARGOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	EN CARO DE LICENCIA PARA FUNCIÓN ALIENANTE DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN EJERCICIO EXTRAORDINARIO
CONDONACIÓN DEL 100% DE LOS RECARGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE 2019, 2020 Y 2021.	SUBSIDIO DEL 50% EN RECARGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.	SUBSIDIO DEL 50% DE RECARGOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL ACTUAL Y EJERCICIOS ANTERIORES, QUE SEAN CUBIERTOS EN EL PLAZO APROPIADO.	SUBSIDIO DEL 40% A CLUBES, CENTROS NOCTURNOS, BARES, CABARETS, RESTAURANTES, ENTRE OTROS EN QUE SE EXPENDIAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS.
ANUENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL		DERECHOS DE REGISTRO CIVIL	DERECHOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SUBSIDIO DEL 50, 25 Y 10% PARA ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE BAJO (FIJOS, SEMIFIJOS Y AMBULANTES), MEDIANO (FIJOS) Y DE ALTO RIESGO, RESPECTIVAMENTE.		SUBSIDIO DEL 25% APLICA PARA DEPÓSITO DE DERECHOS A TRÁMITE DE REGISTRO DEL INSCRIPCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE UNA EMPRESA EN EL PAÍS POR Y REGISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO.	SUBSIDIO DEL 40% EN PERMISOS A COMERCIANTES.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y FISONOMÍA		DIRECCIÓN DE CATASTRO	
SUBSIDIO DEL 40%	PARA TRÁMITE DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO; NO APLICA PARA ESTABLECIMIENTOS SUJETOS A LA LEY SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.	SUBSIDIO DEL 30%	PARA CONSTANCIA DE NO PROPIEDAD Y CONSTANCIA CATASTRAL; ÚNICAMENTE APLICA PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN PERSONALMENTE SU TRÁMITE, NO APLICA PARA LAS NOTARÍAS PÚBLICAS, INMOBILIARIAS Y DESARROLLADORAS Y/O GESTORES.
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL		SERVICIOS DE SALUD	
SUBSIDIO DEL 50%	POR INFRACCIONES APLICADAS (NO APLICA POR HECHOS DE TRÁNSITO, ALCOHOL Y/O NARCÓTICOS) Y POR EXPEDICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR (CHOFER, AUTOMOVILISTA, MOTOCICLISTA Y SERVICIO PÚBLICO) HASTA POR 2 AÑOS (INCLUYE PARA EXTRANJEROS CON LEGAL ESTANCIA EN EL PAÍS).	CONDONACIÓN DEL 100% EN TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.	

Elaboró: C. Claudia Guadalupe Campos Canto



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



Dirección de Egresos

"PAGOS A BENEFICIARIOS"	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE EGRESOS
Línea de acción PMD:	4.3.7 Optimizar los procesos automatizados para la vinculación contable y transparencia de información en operaciones de egresos financieros municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al: 31 de diciembre de 2021.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Realizar una adecuada programación de pagos de las solicitudes de pago tramitados por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad y pagadas vía transferencia y/o cheques en tiempo y forma de acuerdo a la liquidez y prioridad.

Descripción del Proyecto /Actividad: Se realizan pagos vía transferencias y/o cheques a los beneficiarios, por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos Preliminares: Se tramitaron en el trimestre un total de 1,916 solicitudes de pago emitidas por las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismas que fueron programadas 1,725 y de las cuales se pagaron un total de 1,304 solicitudes de pago 687 fueron pagadas vía cheque y 617 vía transferencia . Se emitieron 267 en el mes de octubre, 537 mes de noviembre y 1,112 en el mes de diciembre Solicitudes de pago emitidas por las diversas áreas de este H. Ayuntamiento. Con estos pagos realizados se garantiza una correcta operatividad y funcionamiento en cada una de las áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Justificación y/o Aclaración: Las metas anuales programadas no se alcanzaron , ya que los cambios en la administración publica disminuyeron actividades en su arrenque, como fue revisión , elaboración de nuevos contratos con el tema de proveedores, eso impidió superar las metas en la programación , elaboración y pago de las solicitudes de pago. Es importante precisar que los datos descritos son preliminares, ya que aun no se ha realizado el cierre contable del ejercicio fiscal 2021.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



INFORMACION PRELIMINAR

Componente 8 Pagos a Beneficiarios Realizados.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Programadas	3,159	3,225	3,602	1,725	11,711
Pagadas	2,937	2,941	3,602	1,304	10,784

INFORMACION PRELIMINAR

Componente 8.1 Programación de Pagos acuerdo a las Solicitudes de Pagos en trámite 98.

Solicitudes de Pago	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Total
Pagados vía cheque	1,250	472	690	687	3,099
Pagados vía Transferencia	1,687	2,469	2,912	617	7,685
Pendiente de Pago	388	453	189	612	1,642
Total	3,325	3,394	3,791	1,916	12,426

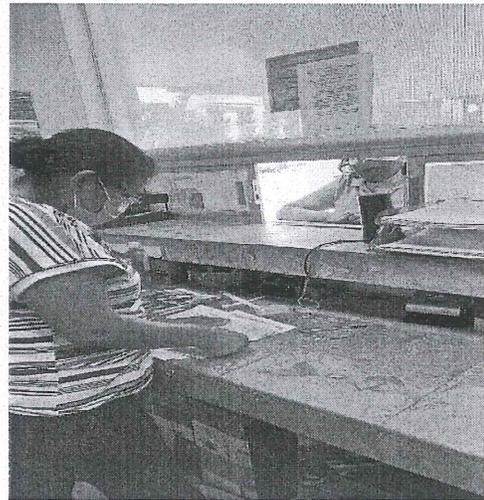
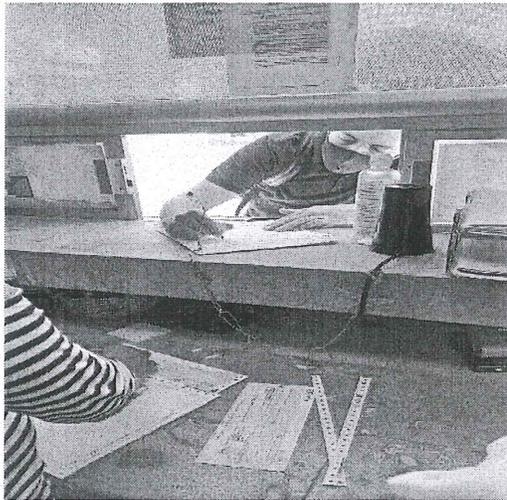
[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



Evidencia Fotográfica:

Elaboración y Entrega de cheques.




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE EGF ESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
Lic. Wilma de Asis Poot Puc.
 Directora de Egresos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

L.C. y M.D.F José Rubén Tamay Itzá.
 Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE EGF ESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



“ACTIVIDADES DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE SUPERVISADAS”

Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT
Línea de acción PMD:	4.2.21 Impulsar el “Presupuesto Sostenible” y el ejercicio responsable del gasto público, en las finanzas municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre de 2021 al: 31 de diciembre de 2021.

En el periodo del cuarto trimestre se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria el día 5 de noviembre del 2021, el cual se llevo la presentación del Tercer Informe Trimestral de los programas, posteriormente se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria el día 09 de diciembre de 2021, para llevar cabo la presentación de los programas de la Dirección de la ZOFEMAT para el ejercicio fiscal 2022 ante el Comité Técnico ante el COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, los cuales fueron aprobados: Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la ZOFEMAT en el Municipio de Solidaridad; Gestión Ambiental y Certificación de Playas en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y Administración de la Delimitación y Actualización del Censo de Ocupaciones de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Logrando superar la meta ya que durante el cambio de administración se realizan más actividades por inicio de administración, este trimestre se programa 1 reunión de sumatoria de avances y se obtiene 2 reuniones, superando la meta debido al cambio de administración se realizaron más actividades de la prevista.

También se realizaron los tres reportes de la recaudación de la ZOFEMAT para el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre programados al trimestre, por lo que se cumple con la meta ya que durante el cambio de administración la cual les dieron prioridad a las actividades se logró cumplir la meta programada, la meta anual programada corresponde a una sumatoria de avances de 4 reportes financieros para el Comité de la ZOFEMAT, se cumple con la meta debido al cambio de administración la cual les dieron prioridad a las actividades, logrando así cumplir la meta programada.

En el cuarto trimestre se llevaron a cabo los tres reportes Financieros a Tesorería Municipal, esto siendo durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, cumpliendo la entrega en tiempo oportuno, la meta anual programada corresponde a una sumatoria de avances de 12 reportes de recaudación elaborados, el total anual realizado es de 12, se cumple con la meta ya que durante el cambio de administración se dio prioridad a las actividades logrando cumplir la meta programada.

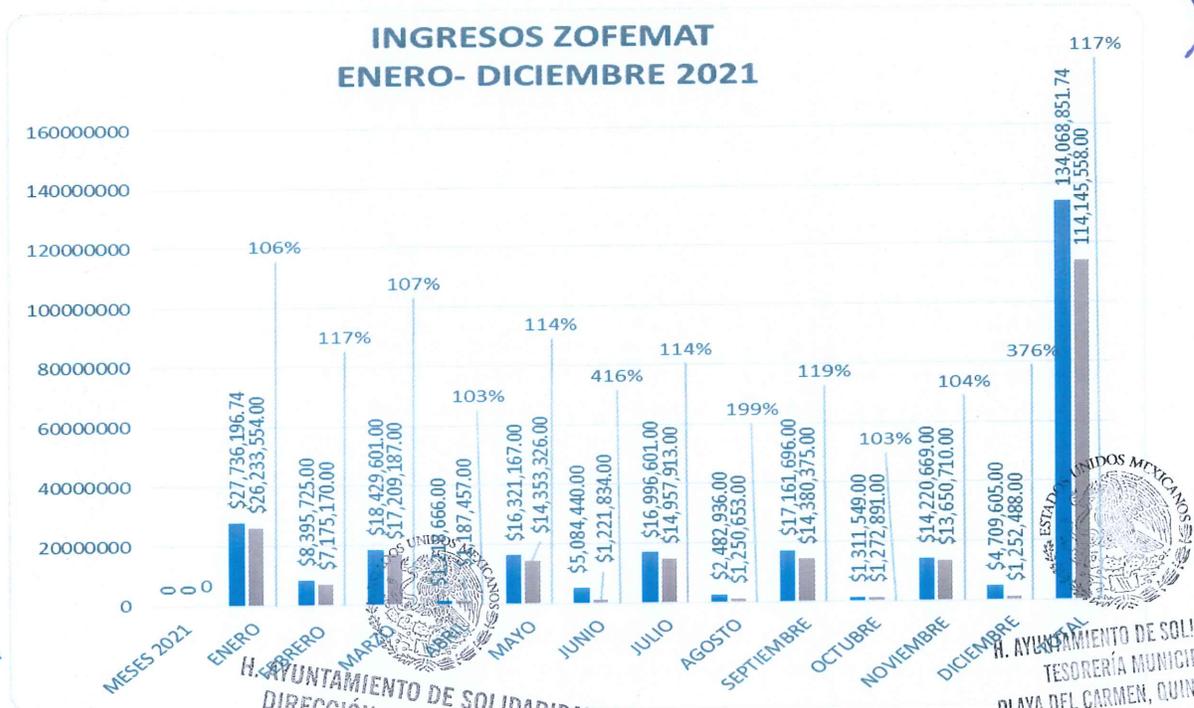
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Para el ejercicio fiscal 2021, el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, autorizo Recaudar la meta anual de \$ 114,145,558.00 (Son: Ciento Catorce Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100) por concepto del cobro del Derecho por Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

A continuación, se presenta los avances obtenidos durante el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, hasta la fecha la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre ha obtenido una Recaudación por concepto del Uso, Goce O Aprovechamiento de la ZOFEMAT por la cantidad total de: \$ 134,068,851.74 (Son: Ciento Treinta y Cuatro Millones Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Cincuenta y Un Pesos 74/100 Moneda Nacional) esto representa un cumplimiento del 117% en comparación con la meta anual proyectada en el programa autorizado por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, por la cantidad de \$114,145,558.00 (Son: Ciento Catorce Millones Cientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



MESES 2021	RECAUDADO	PRESUPUESTO	%
ENERO	\$ 27,736,196.74	\$ 26,233,554.00	106%
FEBRERO	\$ 8,395,725.00	\$ 7,175,170.00	117%
MARZO	\$ 18,429,601.00	\$ 17,209,187.00	107%
ABRIL	\$ 1,218,666.00	\$ 1,187,457.00	103%
MAYO	\$ 16,321,167.00	\$ 14,353,326.00	114%
JUNIO	\$ 5,084,440.00	\$ 1,221,834.00	416%
JULIO	\$ 16,996,601.00	\$ 14,957,913.00	114%
AGOSTO	\$ 2,482,936.00	\$ 1,250,653.00	199%
SEPTIEMBRE	\$ 17,161,696.00	\$ 14,380,375.00	119%
OCTUBRE	\$ 1,311,549.00	\$ 1,272,891.00	103%
NOVIEMBRE	\$ 14,220,669.00	\$ 13,650,710.00	104%
DICIEMBRE	\$ 4,709,605.00	\$ 1,252,488.00	376%
TOTAL	134,068,851.74	114,145,558.00	117%

De acuerdo al comportamiento de la recaudación obtenida en este trimestre, se ha logrado superar la meta establecida en un 125%, derivado a la implementación de Estrategias recaudatorias que han garantizado, que los contribuyentes realicen su pago en tiempo y forma.

- Emitir y enviar invitaciones de pago después del vencimiento del pago del derecho por concepto Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre a contribuyentes con estatus rezago y corrientes.
- Asistencia eficaz y eficiente hacia los contribuyentes.
- Solicitar visitas y opiniones técnicas para conocer y cerciorarnos del uso fiscal que se le da a la ZOFEMAT.
- Gestionar recorridos por la Zona Federal Marítimo Terrestre, para verificar si los concesionarios están haciendo el Uso autorizado en su concesión.
- Análisis de los 32 contribuyentes que presentan morosidad, para determinar su situación Jurídica y Recaudatoria.
- Llevar un registro y actualización diaria del estatus del patrón de usuarios y concesionarios.
- Identificar a los concesionarios corrientes, morosos y rezago, evitando que los concesionarios corrientes pasen a ser concesionarios en rezago.
- Brindar asesoría a los contribuyentes, cuando así lo requiera.
- Conciliación de Cuentas Bancarias con el Libro de Enteros.
- Validación y Gestión de las Transferencias Bancarias que se envía a Ingresos.
- Cálculo y Seguimiento de los Enteros por Concepto de Recaudación del Derecho de la ZOFEMAT.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



- Actualización de Expedientes de los contribuyentes de la ZOFEMAT.

Cabe señalar que la Recaudación por los Ingresos de la ZOFEMAT ha dado un cumplimiento satisfactorio en este trimestre, superando las expectativas recaudatorias de acuerdo con la Meta Autorizada por el Comité Técnico del Fondo de la ZOFEMAT correspondiente al ejercicio fiscal de 2021.

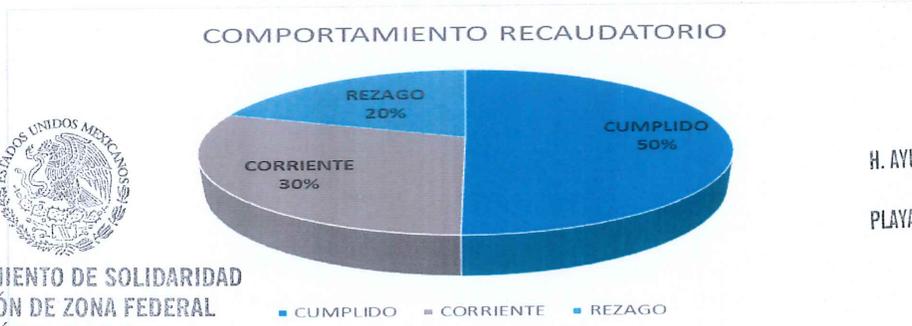
PADRÓN DE CONTRIBUYENTES DE LA ZOFEMAT.

El padrón de contribuyentes se clasifica de la siguiente forma:



REQUERIMIENTOS DE OMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES EN REZAGO

La meta anual programada corresponde a una sumatoria de avances de 240 requerimientos realizados, el total anual realizado es de 364, se supera la meta ya que durante el cambio de administración se realizan más actividades por inicio de administración, este trimestre se programa 60 de sumatoria de avances y se obtiene 84, superando la meta debido al cambio de administración se realizaron más actividades de la prevista.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

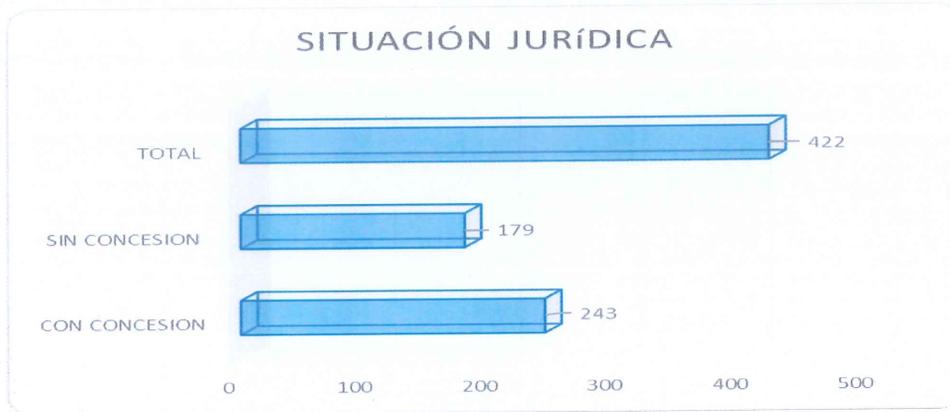


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ESTATUS	CANTIDAD
CUMPLIDO	212
CORRIENTE	126
REZAGO	84
TOTAL	422

POR SU SITUACIÓN JURÍDICA.



Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
 MARÍTIMO TERRESTRE
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo
 Directora de la Zona Federal Marítimo
 Terrestre


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
 Tesorero Municipal